



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 9 ABR 1996

Expte. Nº 17.506/96

VISTO:

La solicitud efectuada por el Departamento Teatral de la Dirección de Arte y Cultura, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber sobre la realización del VIII Curso Taller de Títeres, a cargo del Prof. Benjamín Moreyra, con una duración de tres meses, a partir del 13 de Abril del corriente año;

Que la Secretaría de Extensión Universitaria a Fs. 7 solicita la aprobación de dicho Curso, a fin de dar continuidad a tal iniciativa por parte del Departamento Teatral;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del VIII CURSO TALLER DE TITERES, a cargo del Prof. Benjamín MOREYRA, organizado por el Departamento Teatral de la Dirección de Arte y Cultura dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, con una duración de tres (3) meses, a partir del 13 de Abril de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA  
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
 RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 100 - 96